



Municipalidad de San Antonio de Cortés

Oficina de Administración Tributaria Municipal



NOTA ACLARATORIA

DE: Carmen Patricia Castellanos

JEFA DEPARTAMENTO ADMINISTRACION TRIBUTARIA

PARA: Wendy Patricia Quiroz Medina

OFICIAL DE ACCESO INFORMACION PÚBLICA (O.I.P)

ASUNTO: Mora tributaria de Bienes Inmuebles al mes de Marzo del 2022.

CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2022.

Le comunico que la mora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles no ha podido ser calculada debido a problemas en el sistema de catastro municipal, ya se ha dado inicio con la corrección a este problema lo que nos permitirá hacer un cálculo fiable de la mora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles con el propósito de mantener informada a la población en general.

Me despido de usted con el compromiso de hacerle llegar lo más pronto posible la información solicitada.

Atte.



Carmen Patricia Castellanos

Jefa departamento Administración Tributaria

cc. Alcalde Municipal

cc. RR.HH

cc. Archivo